

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN			
23	AV. PERU Nº 631	ROL Nº 581 - 10		
24	DE PROPIEDAD DE JORGE JADUE FATULE			
25	RUT Nº 3.414.454-0	DOMICILIADO EN	AV. RECOLETA Nº 975	
26	REPRESENTANTE LEGAL			
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN		
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	21024	Nº 26727	AÑO 1972
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO			
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.			
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 1205/05			
32	DE FECHA 20.06.05			
	2,2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO			
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	359,13	M2	
34	2,4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es) GENERAL DE URB. Y CONSTRUCCIONES			
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :			
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	RUBEN HERNAN CORREA MARQUEZ	RUT Nº 2.529.422-K	
36	CALCULISTA			
37	SUPERVISOR			
38	REVISOR INDEPENDIENTE			
39	CONSTRUCTOR			
40	INSPECTOR TÉCNICO			
41	Nota: SE RECEPCIONA OBRA MENOR Nº 34/05 CON DESTINO RESTAURANT			
	DE ACUERDO AL ART. 5.2.8. DE LA O.G.U. y C., SE APRUEBAN MODIFICACIONES AL PERMISO DE OBRA MENOR Nº 34/05, BASICAMENTE ELIMINACION DE CAMARINES DE ARTISTAS AL FONDO DEL SITIO, LOS QUE SE HABILITAN COMO BODEGAS			
	ADEMAS SE MODIFICAN ALGUNOS DESTINOS DE RECINTOS, QUE SE ESPECIFICAN EN PLANO DE DICHO PERMISO.			
40,1	LO ANTERIOR IMPLICA QUE LA PRESENTE RECEPCION FINAL SE REALICE SOLO POR EL DESTINO RESTAURANT.			
42	PAGO DE DERECHOS \$15.305.-	ORDEN DE INGRESO	044101	FECHA 20.06.05


 RODRIGO BARROS MCINTOSH
 ARQUITECTO
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN


 CARLOS REYES VILLALOBOS
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES